

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Penal II
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Penal II	Código: 239362201
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Derecho- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área/s de conocimiento: Derecho Penal- Curso: 2- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Se recomienda haber superado Derecho Penal I

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUDIT GARCIA SANZ
- Grupo: 1, teoría, práctica y seminarios
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: JUDIT- Apellido: GARCIA SANZ- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área de conocimiento: Derecho Penal

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317376 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jugasa@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho penal
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones:

Profesor/a: FATIMA CANDELARIA FLORES MENDOZA

- Grupo: **3, teoría, práctica y seminarios**

General

- Nombre: **FATIMA CANDELARIA**
- Apellido: **FLORES MENDOZA**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Penal**

Contacto

- Teléfono 1: **922 317 380**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **fflores@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4

Observaciones: En el periodo lectivo sin docencia las tutorías serán de 11:00 a 13.00 en los mismos días.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:30	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4

Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:30	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta baja, izquierda 0.4

Observaciones: En el periodo lectivo sin docencia las tutorías serán de 11:00 a 13:00 en los mismos días.

Profesor/a: ESTEBAN SOLA RECHE

- Grupo: **2, teoría, práctica y seminario**

General

- Nombre: **ESTEBAN**
- Apellido: **SOLA RECHE**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Penal**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **esola@ull.es**
- Correo alternativo: **esola@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

E3 - Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico bajo una perspectiva interdisciplinar.

E5 - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E7 - Capacidad de aplicar la normativa jurídica a supuestos fácticos.
E12 - Capacidad de trabajo en grupo asumiendo diversos roles.

Generales

G1 - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
G7 - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temario

Tema 1 El concepto de delito. La acción y la omisión
Tema 2 La tipicidad. El tipo de lo injusto doloso de acción
Tema 3 El tipo de lo injusto imprudente de acción
Tema 4 Los tipos de lo injusto doloso e imprudente de omisión
Tema 5 Autoría y participación. Responsabilidad penal de las personas jurídicas
Tema 6 Grados de realización del delito
Tema 7 Causas de atipicidad. La antijuridicidad. Las causas de justificación
Tema 8 Legítima defensa.
Tema 9 Estado de necesidad
Tema 10 Obrar en cumplimiento de un deber. Obrar en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo. Consentimiento
Tema 11 La culpabilidad. Las causas de inimputabilidad
Tema 12 Las causas de irreprochabilidad
Tema 13 La punibilidad. Circunstancias modificativas de la responsabilidad penal

Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura de Derecho Penal II aborda una de las cuestiones más importantes del sistema penal: la teoría jurídica del delito. La teoría del delito desarrolla el concepto del delito, sus clases, los elementos integrantes del delito, los grados o fases de ejecución en que puede presentarse, la determinación de las personas penalmente responsables por la comisión del delito y, finalmente, las causas y circunstancias que permiten excluir, atenuar o agravar la responsabilidad jurídico-penal.

A través de las diferentes actividades formativas de docencia presencial y virtual (clases teóricas, prácticas, seminarios, etc.) se pretende que el alumno adquiera el conocimiento crítico y sistemático de la materia y lo aplique en la resolución de problemas jurídicos. Se trata, por tanto, de conocer el Derecho positivo a través de la Dogmática jurídico-penal y de las

propuestas ofrecidas por la Política Criminal y la Jurisprudencia.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[E3], [E5], [G1], [G7]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[E3], [E5], [E7], [E12]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[E3], [E5], [E7], [E12], [G1], [G7]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[E3], [E5], [G1], [G7]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E3], [E5], [E7], [E12]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[E3], [E5], [E7], [E12], [G1], [G7]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[E3], [E5], [E7], [G1], [G7]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Los contenidos del temario de la asignatura se ajustan adecuadamente a la siguiente obra:
 ROMEO CASABONA, C. M^a./SOLA RECHE, E./BOLDOVA PASAMAR, M. A. (coords.), Derecho Penal. Parte General. Introducción y Teoría Jurídica del Delito (2^a ed.), Comares, Granada, 2016.

Bibliografía Complementaria

MUÑOZ CONDE, F./GARCÍA ARÁN, M.: Derecho Penal. Parte General, 9^a ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2015

MIR PUIG, S.: Derecho Penal. Parte General, 10^a ed., Reppetor, Barcelona, 2016

DÍEZ RIPOLLÉS, J.L.: Derecho Penal Español. Parte General en esquemas, 4ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2016

CEREZO MIR, J.: Curso de Derecho Penal Español. Parte General. I, 6ª ed., Tecnos, Madrid, 2004; Curso de Derecho Penal Español. Parte General. II.1, 6ª ed., Tecnos, Madrid, 2005;
Curso de Derecho Penal Español. Parte General. I.2, 1ª ed., Tecnos, Madrid, 2004

Otros Recursos

-Biblioteca

-Aula Aranzadi

-Aula de Informática

-Aula virtual

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

1. Evaluación continuada.

La evaluación del rendimiento académico del estudiante atenderá a los resultados de las pruebas finales (teórica y práctica) y del trabajo desarrollado a lo largo del cuatrimestre en los seminarios.

Los exámenes correspondientes a las respectivas convocatorias oficiales constarán de dos pruebas escritas, una teórica y otra práctica. La teórica será un cuestionario de respuestas alternativas sobre el temario de la asignatura, en el que se descontará una pregunta acertada por cada tres incorrectas o no contestadas. La prueba práctica consistirá en la resolución jurídicamente fundamentada de uno o varios casos prácticos. Asimismo, durante el cuatrimestre se realizarán diversas actividades en los seminarios que serán evaluadas de forma continua, siempre que el estudiante participe, al menos, en el 70% de las mismas (mínimo de 4 seminarios presenciales). El contenido específico de los trabajos a desarrollar en seminarios y demás actividades formativas (resolución de supuestos prácticos, análisis legislativos, comentarios jurisprudenciales, exposición de trabajos, etc.) se indicará a principio del cuatrimestre por el responsable de la asignatura. Para superar satisfactoriamente la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos, en una escala de 0 a 10, a partir de la valoración conjunta de las pruebas teórica, práctica y las actividades de evaluación continua. La prueba teórica tendrá una ponderación del 60% (máx. 6 puntos), la prueba práctica del 30% (máx. 3 puntos) y los seminarios del 10% (máx. 1 punto) en la calificación final, y siempre que se supere el examen teórico final. Si no se aprueba la prueba teórica, no se calificará el examen práctico.

2. Evaluación alternativa

La evaluación del rendimiento académico para el estudiante que no participe en el sistema de evaluación continua se realizará en las correspondientes convocatorias oficiales y consistirá en una prueba teórica y otra práctica con el contenido

señalado más arriba.

De la misma forma para superar la asignatura será necesario aprobar el examen teórico y obtener una calificación mínima de 5 puntos, en una escala de 0 a 10, en la que la prueba teórica tendrá una ponderación del 70% (máx. 7 puntos) y la prueba práctica un valor del 30% (máx. 3 puntos) en la calificación final y siempre que se supere el examen teórico. Si no se aprueba la prueba teórica, no se calificará el examen práctico.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas		Dominio de la materia	60,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[E3] [E5] [E7] [E12]	Caso práctico: Capacidad de captación de hechos jurídico-penalmente relevantes Adecuada interpretación de la ley penal Fundamentación razonada y adecuada de la resolución del caso práctico	30,00 %
Seminarios y otras actividades formativas	[E3] [E5] [E7] [E12] [G1] [G7]	-Búsqueda y gestión de la información jurídica -Análisis sistemático y crítico de los problemas jurídicos -Comprensión y síntesis, toma de posición crítica -Exposición oral y escrita	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- R1. Comprender el sentido de la teoría general del delito en la aplicación de las normas penales, así como la lógica interna entre los diversos elementos del delito
- R2. Conocer singularmente cada uno de los elementos del delito (acción, tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad y punibilidad), las formas de ejecución del delito y de autoría y participación y el concepto y las reglas que disciplinan los concursos de leyes y de delitos
- R3. Utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación de los diversos institutos penales subyacentes en las normas penales
- R4. Buscar y manejar las normas jurídico-penales pertenecientes a la Parte General del Derecho penal, textos doctrinales y resoluciones judiciales
- R5. Aplicar razonadamente el sistema de análisis que representa la teoría jurídica del delito en la resolución de supuestos de hecho
- R6. Trabajar en grupo asumiendo diversos roles

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Las actividades de aprendizaje semanal consistirán en la explicación del tema correspondiente (2 horas, grupo grande) y en la resolución de uno o varios supuestos prácticos (1 hora, grupo mediano). Asimismo en semanas alternas se realizarán

otros trabajos como análisis legislativos, comentarios jurisprudenciales, etc. (1 hora, grupo pequeño) junto a otra serie de actividades formativas a lo largo del cuatrimestre (máx. 6 horas, grupo grande).

La distribución semanal del trabajo del estudiante es orientativa, pudiendo sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación asignatura y explicación tema 1	3.00	3.00	6.00
Semana 2:	Tema 2	Explicación tema 2, resolución caso práctico, seminario (Grupos 1 y 2)	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 3	Explicación tema 2, resolución caso práctico y seminario (Grupos 3 y 4)	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 4	Explicación temas 3, resolución caso práctico seminario (Grupos 1 y 2) y actividad formativa	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 5	Explicación tema 4, resolución caso práctico y seminario (Grupos 3 y 4)	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 5	Explicación tema 5, resolución caso práctico y seminario (Grupos 1 y 2)	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 6	Explicación tema 5, resolución caso práctico y seminario (Grupos 3 y 4)	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 7	Explicación tema 6, resolución caso práctico y seminario (Grupos 1 y 2)	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 8	Explicación temas 7, resolución caso práctico y seminario (Grupos 3 y 4)	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	Tema 9	Explicación tema 8, resolución caso práctico, seminario (Grupos 1 y 2) y actividad formativa	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 10	Explicación tema 9, resolución caso práctico y seminario (Grupos 3 y 4)	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 11	Explicación tema 10, resolución caso práctico y seminario (Grupos 1 y 2)	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 12	Explicación tema 11, resolución caso práctico (Grupos 3 y 4)	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Tema 13	Explicación tema 12, resolución caso práctico.	3.00	6.00	9.00
Semana 15:	Repaso temario	Explicación tema 13, resolución caso práctico	3.00	5.00	8.00

Semana 16 a 18:		Estudio, preparación de exámenes y evaluación	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00